

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, INVERSIÓN Y PAGOS NÚMERO 6628, PARA LA LÍNEA 1 "INSURGENTES SUR"

Ciudad de México, a **veintiuno de febrero de dos mil dieciocho**, siendo las 10:50 horas, en la sala de juntas del Organismo Público Descentralizado "Metrobús" de la Ciudad de México, ubicada en el primer piso de Avenida Cuauhtémoc, número dieciséis, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, de esta Ciudad; con fundamento en la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos número 6628 constituido ante "Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria"; y en sus Reglas de Operación 9.1 y 9.4, se llevó a cabo la **Primera Sesión Ordinaria 2018** de su Comité Técnico, para la subcuenta correspondiente a la **Línea 1 "Insurgentes Sur"**, con la asistencia de los siguientes integrantes del Comité: el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, Director General de "Metrobús", quien funge como Presidente; la Lic. Adriana Véjar Galván, Directora de Administración y Finanzas de "Metrobús", quien funge como Presidenta Suplente; el Lic. Miguel Duran Hernández, Subdirector de Normatividad de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México y Secretario Suplente; el Lic. Héctor Nájera Fuentes, Presidente del Consejo de Administración de "Corredor Insurgentes Sur Rey Cuauhtémoc, S.A. de C.V.", Fideicomitente Adherente, en calidad de miembro titular; y el C. Oscar Doroteo García, Gerente de Mantenimiento del Sistema de Movilidad 1 de la Ciudad de México, Fideicomitente Adherente, en calidad de miembro suplente. -----

Con el carácter de invitados asistieron a esta sesión: el Ing. Cesar Gálvez Hernández, Subdirector de Promoción de Transporte Sustentable de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad De México; la Lic. Edith Luengas Carbajal, en su carácter de representante del Delegado Fiduciario del "Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria"; el Lic. Iván Eduardo García Peralta J.U.D. de Comisarios "B" de la Dirección General de Contralorías Internas en Entidades de la Contraloría General de la Ciudad De México; la Lic. Leticia Sánchez Flores, de "Promotora Inbursa, S.A. de C.V."; la Lic. María Patricia Becerra Salazar, Directora Jurídica de "Metrobús"; el Lic. Ernesto Bueno Meza, Contralor Interno en "Metrobús"; el Lic. Juan Manuel Gómez Rodríguez, Director de Comunicación e Información Pública de "Metrobús"; el Lic. Jorge Rocha Sánchez, Director de Planeación, Evaluación y Sistemas de "Metrobús"; el Ing. Jorge Coxtinica Aguilar, Director Técnico Operativo de "Metrobús"; y el Ing. José Luis Hernández González, Gerente de Sistemas de Peaje y Nuevas Tecnologías de "Metrobús". -----

En cumplimiento de lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del fideicomiso de Administración, Inversión y Pagos número 6628, y sus puntos 9.1 y 9.2 de sus Reglas de Operación la sesión fue convocada conforme al siguiente **orden del día**: -----

1. BIENVENIDA. -----
2. LISTA DE ASISTENCIA. -----
3. DECLARACIÓN DE QUÓRUM, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
4. INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----
5. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL 2017 DEL FIDEICOMISO 6628, LÍNEA 1 "TRAMO SUR". -----
6. INFORME DE PROMOTORA INBURSA, S. A. DE C. V. RESPECTO DEL SERVICIO DE PEAJE Y CONTROL DE ACCESO DE LA LÍNEA 1 "TRAMO SUR", CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017. -----
7. INFORME DEL FIDUCIARIO SOBRE LA RECEPCIÓN Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL PEAJE DIARIO DE LA LÍNEA 1 "TRAMO SUR", CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017. -----
8. SOLICITUD DE LA EMPRESA "CORREDOR INSURGENTES SUR REY CUAUHTÉMOC, S.A. DE C.V.", DEL PAGO CON CARGO A SU PARTICIPACIÓN EN LOS RECURSOS QUE GENERA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE EN LA LÍNEA 1 DE METROBÚS, DEL CRÉDITO QUE LE OTORQUE "VFS MÉXICO, S.A. DE C.V. SOFOM ENR", PARA LA ADQUISICIÓN DE SEIS AUTOBUSES BIARTICULADOS QUE SE INCORPORARÁN A SU FLOTA. -----
9. INFORME DE METROBÚS SOBRE LA OPERACIÓN DE LA LÍNEA 1 "TRAMO SUR", CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 1° DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE Y CIERRE DEL EJERCICIO 2017. -----
10. ASUNTOS GENERALES. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Como **primer punto** del orden del día, el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, Director General de “Metrobús”, quien funge como Presidente, dio la bienvenida a los miembros de este Comité, titulares y suplentes; así como a los invitados a esta Primera Sesión Ordinaria 2018 del Comité Técnico del Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos número 6628, para la subcuenta correspondiente a la Línea 1 “Tramo Sur”.-----

Como **segundo punto** se procedió a tomar la asistencia de los miembros del Comité Técnico, declarándose legalmente instalada la sesión por haberse reunido el Quórum requerido para ello, de acuerdo con la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso y el punto 9.4 de sus Reglas de Operación. -----

Como **tercer punto** el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, puso a consideración de los miembros del Comité el orden del día, mismo que fue remitido oportunamente a cada uno de ellos, conforme a lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato de Fideicomiso de Administración, Inversión y Pagos número 6628. No habiendo observaciones al respecto, el orden del día fue aprobado en forma unánime por los miembros del Comité. -----

Como **cuarto punto** el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, puso a consideración de este Comité Técnico el Informe de Seguimiento de Acuerdos correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria 2018, para la subcuenta correspondiente a la Línea 1 “Tramo Sur”. -----

Al respecto los integrantes del Comité Técnico aprobaron de manera unánime el siguiente acuerdo: -----

***FIDEICOMISO 6628 – 01/CT-LÍNEA 1 SUR/SO1/02-18:** Este Comité Técnico toma conocimiento del informe de seguimiento de acuerdos presentado en su PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018, del Fideicomiso 6628 para la Línea 1 (Tramo Sur).* -----

Como **quinto punto** del orden del día, en cumplimiento a lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso y el punto 9.5 de sus Reglas de Operación, se sometió a consideración del Comité Técnico, para su aprobación y firma, el proyecto del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2017, en las cuales fueron incluidas las observaciones hechas previamente por escrito por los participantes en dicha sesión, mediante oficios remitidos a la Dirección General de Metrobús. -----

Al respecto los integrantes del Comité Técnico aprobaron de manera unánime el siguiente acuerdo: -----

***FIDEICOMISO 6628 – 02/CT-LÍNEA 1 SUR/SO1/02-18:** Este Comité Técnico aprueba en forma unánime el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2017, del Comité Técnico del Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos No. 6628; Línea 1 (Tramo Sur), por lo que se procede a su firma por triplicado, conforme a lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del fideicomiso 6628 y el punto 9.5 de sus Reglas de Operación, y se solicita al Director General de Metrobús que remita un tanto al Fiduciario y otro al Secretario del Comité Técnico.* -----

Como **sexto punto** del orden del día, la Lic. Leticia Sánchez Flores en representación de Promotora Inbursa, S.A. de C.V.; rindió su Informe respecto del servicio de peaje y control de acceso en la Línea 1 “Tramo Sur”, correspondiente al ejercicio 2017, con los puntos relevantes siguientes: -----

- El ingreso captado durante el cuarto trimestre de 2017 fue de \$39,396,589.70, con un acumulado durante el ejercicio 2017 de \$ 148,166,764.50. -----

- Las tarjetas activadas en el periodo del 1° de octubre al 30 diciembre de 2017 fueron de 48,977, con un acumulado al mes de diciembre de 168,805. -----
- La gratuidad promedio registrada durante el cuarto trimestre de 2017 fue de 4.82%, obteniendo una gratuidad promedio hasta el final del ejercicio 2017 de 4.88%. -----
- Las incidencias de usuarios registradas durante el cuarto trimestre de 2017 fueron de 2,292, que representan el 99.9651%, con un total durante el ejercicio 2017 de 9,742. -----
- Las incidencias de máquinas expendedoras durante el cuarto trimestre de 2017 fueron de 81, de las cuales 39 fueron en máquinas completas y 42 fueron en máquinas ligeras que representan el 99.9988%, con un total durante el ejercicio 2017 de 352 que representan el 99.9986%. -----
- Las incidencias en torniquetes durante el cuarto trimestre de 2017 fueron 8, que representan el 99.99988%, con un total durante el ejercicio 2017 de e 25 que representan el 99.99990%. -----
- Los trabajos a realizados en el cuarto trimestre de 2017 fueron los siguientes: -----
 - ✓ Se realizó cambio de botones en todas las maquinas completas. -----
 - ✓ Se aprobó y firmó contrato con el nuevo proveedor del servicio de comunicación. -----
 - ✓ Se cambiaron pantallas en las siguientes máquinas: San Simón 107000, Colonia del Valle 119000, Villa Olímpica 128000 y Euskaro 103000. -----

Al respecto los integrantes del Comité Técnico aprobaron de manera unánime el siguiente acuerdo: -----

FIDEICOMISO 6628 – 03/CT-LÍNEA 1 SUR/SO1/02-18: Este Comité Técnico toma conocimiento del informe de Promotora Inbursa, S.A. de C.V., respecto de la prestación de los servicios de peaje y control de acceso en la Línea 1 (Tramo Sur), correspondiente al ejercicio 2017. -----

Como **séptimo punto** del orden del día la Lic. Edith Luengas Carbajal, en representación de Banco Interacciones, S.A., rindió el informe del Fiduciario sobre la recepción y aplicación de los recursos provenientes del peaje diario de la Línea 1 "Tramo Sur", correspondiente al periodo comprendido del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2017. El saldo de la subcuenta especial del Fideicomiso 6628 reportado por el Fiduciario al final de dicho periodo, fue de \$116, 251,123.13 (ciento dieciséis millones doscientos cincuenta y un mil, ciento veintitrés pesos 13/100 M.N.). En el informe se incluyeron los ingresos y egresos registrados en el periodo para la subcuenta correspondiente. -----

Al respecto los integrantes del Comité Técnico aprobaron de manera unánime el siguiente acuerdo: -----

FIDEICOMISO 6628 – 04/CT-LÍNEA 1 SUR/SO1/02-18: Este Comité Técnico toma conocimiento de los informes presentados por el Fiduciario respecto de la recepción y aplicación de los recursos provenientes del peaje diario de la Línea 1 (Tramo Sur) y de la operación de la subcuenta Especial del Fideicomiso 6628, para el periodo comprendido del 1° de octubre al 31 de diciembre al cual la Fiduciaria incorporó el desglose correspondiente y el saldo de la Subcuenta Especial reportado por el Fiduciario al 31 de diciembre de 2017. -----

Como **octavo punto** el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, puso a consideración de los miembros del Comité, la solicitud de la empresa "Corredor Insurgentes Sur Rey Cuauhtémoc, S.A. de C.V." de autorizar el pago con cargo a su participación en los recursos que genera la prestación del servicio de transporte en la línea 1 de Metrobús, del crédito que le otorgué "VFS México, S.A. de C.V. SOFOM ENR" por la adquisición de seis autobuses biarticulados. -----

Al respecto el Lic. Ernesto Bueno Meza, solicitó la aclaración sobre la incorporación de estas 6 unidades, por lo que el Ing. Guillermo Calderón Aguilera informó que dichas unidades serán destinadas a cubrir el incremento en la demanda de la Línea 1.-

No habiendo más comentarios al respecto los integrantes del Comité Técnico aprobaron de manera unánime el siguiente acuerdo: -----

***FIDEICOMISO 6628 – 05/CT-LÍNEA 1 SUR/SO1/02-18:** Con fundamento en las cláusulas cuarta, incisos D y G), quinta, inciso b), numeral 2, séptima incisos c) y h); del contrato del Fideicomiso 6628, y en los puntos 4, 4.1, 4.1.1, 5, 5.5, 7.10, 7.11 Y 8.2 de sus Reglas de Operación; se autoriza al Fiduciario a realizar retenciones a los pagos que le correspondan a la empresa "Corredor Insurgentes Sur Rey Cuauhtémoc, S.A. de C.V.", Fideicomitente Adherente "RECSA", para la subcuenta Metrobús Insurgentes Sur, por la prestación del servicio de transporte público en el sistema de corredores que regula Metrobús, con el objeto de que con cargo a dichos montos se cubran, conforme a la prelación que establece el punto 5.5 de las Reglas de Operación del Fideicomiso, los pagos que establezca el contrato de financiamiento que celebre "Corredor Insurgentes Sur Rey Cuauhtémoc, S.A. de C.V." con la institución financiera "VFS MÉXICO, S.A. DE C.V. SOFOM ENR", para la adquisición de seis autobuses biarticulados que se incorporan a la flota con que opera en la Línea 1 de Metrobús, conforme a las condiciones presentadas por el Fideicomitente Adherente "RECSA" en su solicitud.-----*

Así mismo, se autoriza a Metrobús, en su carácter de Presidente del Comité Técnico, para que instruya al Fiduciario, para que con cargo a las retenciones que se realicen a "Corredor Insurgentes Sur Rey Cuauhtémoc, S.A. de C.V.", Fideicomitente Adherente "RECSA", en los términos autorizados en este acuerdo, realice los pagos que correspondan a "VFS MÉXICO, S.A. DE C.V. SOFOM ENR", con sujeción a las condiciones de este acuerdo y contrato correspondiente.-----

Para el debido cumplimiento de este acuerdo "Corredor Insurgentes Sur Rey Cuauhtémoc, S.A. de C.V.", Fideicomitente Adherente "RECSA", deberá notificar a la Dirección General de Metrobús, con la oportunidad debida, de la formalización del contrato del financiamiento, entregándole copia del mismo y proporcionándole los datos de la cuenta bancaria donde deberán realizarse los depósitos (con un mínimo de 15 días naturales de anticipación a la fecha del vencimiento del primer pago del financiamiento) y el calendario de pagos que señale monto y fechas. Así mismo, la Presidencia deberá notificar a este Comité Técnico en su próxima sesión ordinaria de las gestiones realizadas para la celebración del contrato ya referido.-----

Como **noveno punto** del orden del día, el Ing. Guillermo Calderón Aguilera rindió el **informe de Metrobús** sobre la operación de la Línea 1 "Tramo Sur", correspondiente al periodo comprendido del 1° de octubre al 31 de diciembre y cierre del ejercicio 2017, con los puntos relevantes siguientes: -----

- Los pasajeros transportados durante el cuarto trimestre de 2017 fueron 6.4 millones, con un acumulado al mes de diciembre de 24.7 millones y un máximo registrado (el 17 de noviembre de 2017) de 99 mil pasajeros. -----
- Las estaciones con mayor afluencia reportadas para el cuarto trimestre de 2017 fueron, Perisur con 21,811 pasajeros, La Joya con 14,946 pasajeros, Corregidora con 7,387 pasajeros, Santa Úrsula con 6,928 pasajeros y Ayuntamiento con 6,423 pasajeros. -----
- El kilometraje ofertado reportado durante el cuarto trimestre de 2017 fue de 3.49 millones, con un acumulado al mes de diciembre de 13.9 millones. -----
- Los ingresos por tarifa en el periodo comprendido del 1° de octubre al 31 de diciembre de 2017 fueron de \$39.4 millones de pesos, con un acumulado al mes de diciembre del 2017 de \$148.17 millones. -----
- La situación financiera del corredor presentó en el periodo un ingreso neto de \$38.5 millones de pesos y egresos netos de \$44.6 millones de pesos, generando así un déficit de \$6.1 millones de pesos. -----
- La situación financiera del corredor presentó en el ejercicio 2017 un ingreso neto de \$145.6 millones de pesos y egresos netos de \$143.8 millones de pesos, generando así una utilidad de \$1.8 millones de pesos. -----
- El Ing. Guillermo Calderón Aguilera informó que se realizaron las siguientes actividades: -----

- ✓ En estaciones se realizó mantenimiento de pintura, muros exteriores e interiores y grafitados, revisión de focos, lámparas y sistemas para discapacitados, reparación de brazos separadores de género y accesorios e instalaciones sanitarias. A su vez se dio mantenimiento a cortinas de acceso a las estaciones y se sustituyeron contenedores de basura. -----
- ✓ En cuanto a campañas durante el 2017 se realizó la presentación de las tarjetas conmemorativas de la ciudad, del 30 aniversario del Templo Mayor; 30 aniversario de Declaratoria como Patrimonio Cultural de la Humanidad, UNESCO; 20 aniversario del Servicio de Administración Tributaria SAT; 25 del Aniversario Colegio de San Ildefonso; 150 de la Escuela Nacional Preparatoria UNAM; 80 Aniversario de la hora Nacional, así mismo se continuo con las campañas de accesibilidad e igualdad de género en el Sistema. -----

Con respecto a este punto de la orden del día el Comité Técnico aprobó de manera unánime el siguiente acuerdo: -----

FIDEICOMISO 6628 – 06/CT-LÍNEA 1 SUR/SO2/02-18: Este Comité Técnico **aprueba el informe de Metrobús sobre la operación de la Línea 1 (Tramo Sur), por el periodo comprendido del 1° de octubre al 31 de diciembre y cierre del ejercicio 2017.** -----

No habiendo "Asuntos Generales" a tratar se dio por concluida la sesión a las 11:10 horas del día 21 de febrero de 2018 los participantes en ella manifiestan su conformidad con la presente acta firmando al calce y rubricando al margen cada una de sus fojas.-----

PRESIDENTE

ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA
DIRECTOR GENERAL DE "METROBÚS"

SECRETARIO SUPLENTE

LIC. MIGUEL DURAN HERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMITENTE ADHERENTE "SISTEMA M1" SUPLENTE

C. OSCAR DOROTEO GARCÍA
GERENTE DE MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE MOVILIDAD 1
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESIDENTA SUPLENTE

LIC. ADRIANA VÉJAR GALVÁN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE METROBÚS.

FIDEICOMITENTE ADHERENTE "RECSA" TITULAR

LIC. HECTOR NAJERA FUENTES
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE
CORREDOR INSURGENTES SUR REY CUAUHTÉMOC, S.A. DE C.V.

INVITADO

ING. CESAR GÁLVEZ HERNÁNDEZ,
SUBDIRECTOR DE PROMOCIÓN DE TRANSPORTE SUSTENTABLE
DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INVITADA

LIC. EDITH LUENGAS CARBAJAL
BANCO INTERACCIONES, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN REPRESENTACIÓN DEL DELEGADO FIDUCIARIO

INVITADA

LIC. LETICIA SÁNCHEZ FLORES
REPRESENTANTE DE PROMOTORA INBURSA, S.A. DE C.V.

INVITADO

LIC. ERNESTO BUENO MEZA
CONTRALOR INTERNO EN "METROBÚS"

INVITADO

LIC. JORGE ROCHA SÁNCHEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE "METROBÚS"

INVITADO

ING. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
GERENTE DE SISTEMAS DE PEAJE Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE "METROBÚS"

INVITADO

LIC. IVÁN EDUARDO GARCÍA PERALTA
J.U.D. DE COMISARIOS "B" DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍAS INTERNAS EN ENTIDADES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INVITADA

LIC. MARÍA PATRICIA BECERRA SALÁZAR
DIRETORA JURÍDICA DE "METROBÚS"

INVITADO

LIC. JUAN MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA DE "METROBÚS"

INVITADO

ING. JORGE COXTINICA AGUILAR
DIRECTOR TÉCNICO OPERATIVO DE "METROBÚS"

Firmas que corresponden al acta de la **Primera Sesión Ordinaria 2018** del Comité Técnico del Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos número 6628, para la Línea 1 "Insurgentes Sur"